



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUAI
REKUAI

GOBIERNO DEL
PARAGUAY

G.A.L.D.O.P. N° 137/2024

Asunción, 01 de noviembre de 2024

SEÑOR
DR. AGUSTIN ENCINA PEREZ
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

De nuestra consideración:

Con relación a las observaciones realizadas por la DNCP a **CVE 20-24 ADQUISICION URGENTE DE VALVULA AORTICA TRANSCATETER TAVI, CON KIT DE INSUMOS COMPLETO PARA SU INTERVENCION PARA LA SRA. SEVERIANA ORTIZ VDA DE NUÑEZ CON C.I. N° 401.019 - AMPARO JUDICIAL** con ID N° 453.129, manifestamos cuanto sigue:

Datos del SICP

Las modificaciones realizadas en el SICP no se ajustan a la adenda.

Se verifica discrepancia entre lo establecido en la adenda remitida y el SICP. Se solicita subsanar.

Comentario

En la Adenda remitida no se indica la modificación en el SICP de la fecha de entrega y apertura de ofertas.

Respuesta: *Se aclara que no se indica en la adenda, debido a que las prórrogas de apertura se fijan en el sistema.*

Atentamente.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Marcelo Bordon
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Marcelo Bordon
Director
Dirección Operativa de Contrataciones